

Factura Pequeño Contribuyente

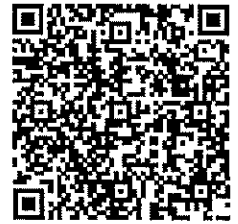
CINTHYA ANNELIZE, VILLAGRÁN MEJIA
Nit Emisor: 78950821
CINTHYA ANNELIZE VILLAGRÁN MEJIA
11 AVENIDA 2-62 RESIDENCIAL VALLE DE LA MARIPOSA, zona 1,
Amatitlan, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4AAF9207-CDC2-468B-8D3C-0FB24B7CB85C
Serie: 4AAF9207 Número de DTE: 3452061323
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2021 09:05:40
Fecha y hora de certificación: 14-abr-2021 09:05:41
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior del (01/04/2021) al (30/04/2021) según contrato número (MEM-162-2021).	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



no. bo.
Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Guatemala, 30 de abril de 2021

Licenciado
Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho.

Respetable Señor Ministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-162-2021** de prestación de **servicios técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-162-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios técnicos** bajo el renglón 029, en la Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril de 2021**.

Se detallan Actividades a continuación:

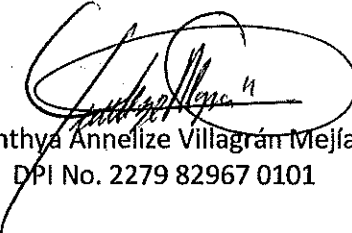
- **Apoyo técnico en el diseño gráfico de productos comunicacionales con enfoque didáctico e informativo:**
 - Apoyo técnico en el diseño de post para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para conmemorar el Día nacional de la no violencia contra la niñez.
 - Apoyo técnico en el diseño de post para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para conmemorar el Día del agua.
 - Apoyo en el diseño de artes digitales para las distintas redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) "Conocer para prevenir la Covid19" (5 artes).
 - Apoyo técnico en el diseño de post para la campaña "Plan Centinela" del Ministerio de Energía y Minas para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) (8 artes).
 - Apoyo en el diseño de artes digitales para las distintas redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) "No bajes la guardia" (13 artes).
 - Apoyo técnico en el diseño de afiches impresos para la cafetería del Ministerio de Energía y Minas como medida preventiva contra el COVID19.
 - Apoyo técnico en el diseño de post para la campaña "Precios del petróleo" del Ministerio de Energía y Minas para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) (6 artes).
 - Apoyo técnico en el diseño de invitación para la clínica del Ministerio de Energía y Minas, para brindar una charla sobre métodos anticonceptivos.
 - Apoyo técnico en el diseño de artes digitales para las distintas redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) la campaña de las Direcciones del Ministerio de Energía y Minas (Qué son y qué hacen) (6 artes).
 - Apoyo técnico en el diseño de arte sobre la vigilancia del estado de salud para prevenir la COVID19 para correo interno del Ministerio de Energía y Minas.

- **Apoyo técnico en la realización de materiales de comunicación visual, web y multimedia con diferentes objetivos, formatos y medios, que acompañen el proceso de información y formación de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social del Ministerio Energía y Minas:**
 - Apoyo técnico en el diseño de post para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) sobre el Marco Filosófico del Ministerio de Energía y Minas del nuevo Plan Estratégico Institucional (6 artes).
 - Apoyo técnico en el diseño de post para la campaña "Precios de combustibles" del Ministerio de Energía y Minas para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) (7 artes).

- Apoyo técnico en el re-diseño de un croquis para el evento "Exhibición de vehículos eléctricos por parte de las autoridades del Ministerio de Energía y Minas y la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala", llevado a cabo en las instalaciones de la Dirección General de Energía.
 - Apoyo técnico en el diseño de arte para la Convocatoria a participar en la primera reunión de la mesa de pre consulta con el Parlamento Xinka de Guatemala, para las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y Página Web de la Institución).
 - Apoyo técnico en el diseño de arte para indicar las instituciones convocadas en la primera reunión de la mesa de pre consulta con el Parlamento Xinka de Guatemala, para las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y Página Web de la Institución).
 - Apoyo técnico en el diseño de arte para redes sociales sobre la Entrevista al Ministro del Ministerio de Energía y Minas en Canal Antigua.
- **Apoyo técnico en el diseño y diagramación de libros, revistas, folletos, afiches, tapas de libros, revistas, discos compactos, videos y avisos publicitarios:**
 - Apoyo técnico en el diseño de invitación para la Exhibición de vehículos eléctricos por parte de las autoridades del Ministerio de Energía y Minas y la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala.
 - Apoyo técnico en el desarrollo de un listado para la solicitud de impresión de gafete a empleados y contratistas de la Dirección General de Energía, entregado vía correo electrónico a la Unidad de Recursos Humanos del antes mencionado.
 - Apoyo técnico en el diseño de un diploma de reconocimiento por años de dedicación y servicio al Ministerio de energía y Minas solicitado por la Secretaría General para la Secretaría de la Comisión Nacional Petrolera.
 - Apoyo técnico en la revisión de material, vectorización de gráficas, diseño y maquetación para presentación de avances 2020-2021 del Ministerio de Energía y Minas para la Presidencia de la República de Guatemala.
 - Apoyo técnico en el diseño y diagramación de la agenda para el evento de Exhibición de vehículos eléctricos por parte de las autoridades del Ministerio de Energía y Minas y la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala.
 - Apoyo técnico en la revisión de material, vectorización de gráficas, diseño y maquetación para presentación de Electromovilidad en Guatemala.
 - Apoyo técnico en el diseño de artes para colocar en acrílicos (6 artes), para el evento de Exhibición de vehículos eléctricos por parte de las autoridades del Ministerio de Energía y Minas y la Asociación de Movilidad Eléctrica de Guatemala.
- **Apoyo técnico en la elaboración de material editorial y vectorial para las distintas direcciones generales del Ministerio de Energía y Minas:**
 - Apoyo técnico en el diseño y diagramación del Anuario de la Unidad de Planificación.
 - Apoyo técnico en el diseño, maquetación, diagramación y edición de fotografías para la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General (150 páginas) para su publicación en la página principal del Ministerio de Energía y Minas en formato .PDF.
 - Apoyo técnico en el diseño, maquetación, diagramación y vectorización de elementos para la nota informativa de la Revista VP abril de 2021 de la EITI Guatemala en formato .PDF y empaquetado Indesign para su edición (2 páginas).
- **Apoyo técnico en el cuidado de la coherencia comunicacional en los distintos productos:**
 - Apoyo técnico en la revisión de texto para presentación de avances 2020-2021 del Ministerio de Energía y Minas para la Presidencia de la República de Guatemala.

- Apoyo técnico en la revisión de texto para la nota informativa de la Revista VP abril de 2021 de la EITI Guatemala en formato .PDF y empaquetado Indesign para su edición (2 páginas).
- **Apoyo técnico en la organización de una biblioteca de gráficos en formato y medios electrónicos:**
 - Apoyo en convocatoria de toma de fotografías al personal y contratistas para el control de ingreso por medio de sistema biométrico en las oficinas centrales del Ministerio de Energía y Minas y la Dirección General de Energía.
 - Apoyo en el ordenamiento de fotografías para el control de ingreso por medio de sistema biométrico para la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas.
- **Apoyo técnico en la toma de fotografías e impresión de gafetes para el personal del Ministerio de Energía y Minas, fotomontajes, avisos y esquelas:**
 - Esquelas para publicación en redes sociales e interna.
 - Toma de fotografías a personal del Ministerio de Energía y Minas para impresión de gafetes de identificación.
 - Toma de fotografías a personal del Ministerio de Energía y Minas para el trámite de Carné de Centro Recreativo solicitado por el Ministerio de Trabajo.
 - Apoyo en convocatoria de toma de fotografías al personal y contratistas para el control de Ingreso por medio de sistema biométrico.
- **Apoyo técnico en la edición, elaboración y animación básica de material audiovisual:**
 - Apoyo técnico en el desarrollo de un cintillo de introducción para presentar al Presidente de la República de Guatemala Dr. Alejandro Giammattei, para un video publicado en redes sociales, tras su visita al Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,


 Cinthya Annelize Villagrán Mejía
 DPI No. 2279 82967 0101

Verbo 
 Licenciado Alberto Pimentel Maza
Ministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas

